

SUELTOS Y NOTICIAS

—Sr. Alcalde: Por tercera vez rogamos á V. S. ordene se ponga el repeso en nuestra plaza de abastos para evitar que se robe con el descaro que lo están haciendo; pues aquella persona que recibe doce onzas por una libra, está en el caso de acudir á las autoridades encargadas de velar por los intereses del pueblo; y así, por nuestro conducto, lo llevan á efecto muchos damnificados, en evitación de que se les siga robando, y para evitar también un serio conflicto que algún día se va á desarrollar en el lugar de autos entre bandidos y robados. Puesto que estas quejas son justas, esperamos sean atendidas.

—Después de haber estado predicando la Santa Misión por espacio de once días en la inmediata villa de Vélez-Blanco, al medio día del martes último llegaron á esta población, acompañados de unas dos mil personas (la mayor parte, mujeres) y la banda municipal de música de aquella localidad, los Reverendos Padres Curiel y Lauzurica, de la Compañía de Jesús, que tantos y tan gratos recuerdos nos dejaron al terminar la Misión en este pueblo, á quienes se les hizo un entusiasta recibimiento; pues un volteo general de campanas nos anunció la próxima llegada á esta población, de tan preclaros hijos de San Ignacio de Loyola, saliendo á esperarlos un inmenso gentío.

A las tres de la tarde de dicho día fueron despedidos por Vélez-Rubio en masa al partir para Chirivel, donde actualmente están ejerciendo su sagrada misión.

El director de nuestra banda de música, D. Nicolás Aránega Carrión, animado de sus buenos sentimientos religiosos, ordenó la inmediata citación de los músicos, á fin de despedirlos tocando; pero cuando la banda llegó á la Plaza, ya hacía un rato que los Misioneros se habían marchado.

—Dícese que *Soplaores* se ha fugado del penal de Belén, de Granada, donde se hallaba cumpliendo condena, ignorando si el tal *Soplaores* es el de la villa de María ó algún otro.

—Damos las gracias al celoso Presbítero, y estimado suscriptor nuestro, D. Ginés Caro García, por lo atento que

fué á nuestra queja del número anterior, relativa al mal estado en que se hallaba el antiguo Cementerio de esta localidad. Pues como encargado en la administración de los fondos del nuevo, dispuso inmediatamente dicha reparación, la cual ya se efectuó.

—Los labradores del campo están de enhorabuena, por la copiosa lluvia que la Providencia nos ha mandado, por cuyo beneficio ya se puede hacer el sembrado.

—Llamamos la atención del Sobrestante, D. Eustaquio Silva, ó de quien corresponda, sobre el mal estado en que se halla el trozo de carretera que hay á la entrada de Vélez-Blanco; pues es de todo punto imposible transitar por dicha vía ni á pié, ni en carruaje, ni en caballerías.

—Muchos colonos se quejan amargamente sobre el abuso que vienen cometiendo los cabreros, en esta vega, metiendo los ganados, para apacentarlos, por sembrados y por todas partes; y como cada pastorzuelo va provisto de su correspondiente arma de fuego, sin licencia, por supuesto, nadie se atreve á corregirles tales abusos en evitación de ser agredidos.

Lo que ponemos en conocimiento de los señores Alcalde y Comandante jefe de la Guardia civil del puesto de esta villa, á los efectos consiguientes.

—Se encuentra postrado en cama, de mucha gravedad, nuestro anciano Cura Párroco, Don Ildefonso González González, á quien se le han administrado los últimos Sacramentos.

Deseámosle su mejoría.

—Ayer salió de este pueblo para la capital de la provincia, á asuntos de servicio, nuestro querido amigo y estimado colaborador, el joven Teniente de la Guardia civil, de esta línea, D. Pedro López Herrera, quien seguidamente partirá para la villa de Gádor, á fin de traerse á su señora esposa é hijo, que se hallan con su familia.

Buen viaje.

—El día catorce del actual se declararon en huelga todos los oficiales que tiene en su establecimiento de talabartería, nuestro apreciable suscriptor don Gerónimo Rodríguez Guevara, á excepción de Tomás Rodríguez Ortiz y Nicolás Aránega Morales, por querer aumento de jornal y disminución de horas en el trabajo.

—Ayer se constituyó el nuevo ayuntamiento, eligiendo primer Teniente á don Pedro Serrabona de la Serna; segundo á don Galo Valverde Escudero; tercero á don Joaquín Navarro Miras, y cuarto á don Manuel Manchón Carrasco; habiendo sido designado para Síndico, D. Antonio Sánchez Hortal.

Los concejales del grupo, asistieron también; pero solo fueron á manifestar que no estando conformes con la designación de cargos que se iba á hacer, que se retiraban sin tomar posesión, y, efectivamente, se retiraron.

Nos parece que era mucho saber el de dichos señores, asegurando previamente á la elección de cargos su resultado, y nos parece también que si el intento de los mismos ha sido demostrar la hostilidad en que les está la mayoría del municipio, no han conseguido el objeto, porque tal vez aquella creencia fuera errónea y dicha mayoría hubiese cumplido con ciertas indicaciones, muy respetables para ella, de haber tomado posesión, cosa en el caso ocurrido totalmente imposible.

Nuestra enhorabuena á los nuevos ediles, de los que aguardamos que se hagan acreedores á los aplausos de la opinión y á la nuestra.

—Ha regresado de Murcia y Alhama el distinguido médico de la localidad, D. Miguel Guirao Rubio, acompañado de su esposa.

—El estar compuesto casi todo este número, cuando recibimos la noticia del traslado del Juez de este partido, querido amigo nuestro, D. Juan Quintanilla Lazuén, nos impide hoy, dejándolo para el número sucesivo, dedicar algunas líneas á la gestión de este competentísimo funcionario, y al efecto producido en la opinión honrada de este vecindario por su sentida ausencia.

—Se ha encargado interinamente del Juzgado de 1.ª Instancia é Instrucción, el Juez Municipal don Juan Abadía,

La linda Señora de X... se dispone á entablar una demanda de divorcio.

El motivo es de naturaleza delicada. Hé aquí como lo ha expuesto á su abogado:

—¡Conoce V. el título del célebre drama de Tolstói: *la Potencia de las Tinieblas?*..... Pues bien, mi marido..... no es nada de eso.